San Lorenzo, 18 de diciembre de 2.015.-

ICEO N°16/15

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	***REEVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N°09/2015 - ITEM 14 "PROVISIÓN DE TINTAS CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161***

En cumplimiento al Art. 1° de la Resolución del Consejo de Administración N° 114/2015 "Por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas para "**Evaluar el Ítem Nº 14 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N°09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161"** en virtud al informe de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones según Memorándum Asesoría U.O.C Nº 01/2015 de fecha 10/09/2015, y al DICTAMEN SUBUOC Nº 03/15 de fecha 06/11/2015, por las que se recomienda descalificar para el Ítem Nº 14 a la Empresa Adjudicada Papelera Guaira S.R.L., como resultado del informe emitido por la Dirección General de los Registros Públicos, por la cual se aclara la fecha de reconocimiento de la inscripción de la mencionada empresa como Sociedad Anónima la cual es considerada para todos los efectos legales desde el asiento de presentación (fecha de entrada o reingresos), en este caso 07 de abril de 2015.

Que, el Informe de la Dirección General de Registros Públicos en fecha 3 de noviembre de 2015 ha respondido a la consulta técnica realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones, entre otras cosas manifestó que " *...en fecha 28 de Octubre de 2015 se solicitó informe a las Secciones Personas Jurídicas y Reg. Púb. de Comercio. Dichas secciones informaron lo siguiente: "Que verificada la inscripción Nº 647, Serie año 2015, con ingreso primero en fecha 07/04/2015 y reingreso en fecha 03/07/2015, se inscribieron la Escritura Principal de fecha 11 de junio del 2014 y su complementaria de fecha 25 de marzo de 2015". Por su parte, la Sección Registro Público de Comercio informó: "...verificada la inscripción Nº 289 folio 3024 serie F, año 2015, corresponde a la transformación de Papelera Guaira S.R.L. a Papelera Guaira S.A. ingresado con entrada Nº 6101477 de fecha 07/04/15 y reingreso 07/08/15. Esta inscripción está acompañada por una complementaria Nº 21 de fecha 25/03/15, por la omisión de la correspondencia principal. Conforme a la consulta, la misma está contemplada en los Artículos 298, 290 y 291 COJ Ley Nº 879/81. Art. 290: Se considera como fecha de inscripción que esta deba producir la fecha de asiento de la presentación que deberá constar en la inscripción misma. CONSTE...". Que, en coincidencia con lo informado por las Jefaturas, las fechas de inscripción, para todos los efectos legales, es la del asiento de presentación (fecha de entrada), en este caso 07de abril de 2015...*"

Considerando el informe de la Dirección General de los Registros Públicos y al ser Papelera Guaira S.R.L. la empresa Adjudicada por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central Nº 70/15 en su Art 1° inc a, para el Ítem Nº 14, el proceso de Adjudicación del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N°09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161 Ítem Nº 14**, se retrotrae a la etapa de Evaluación y se procede a examinar las ofertas presentadas para mencionado ítem conforme a los documentos presentados y a las reglamentaciones vigentes.

C.P. José Candia
Encargado
Contabilidad

ALBERTO FLORENTIN
CONTROL Y SEGUIMIENTO
DPTO. CENTRAL

Lic. Nery Marquez Roa
Administrador
Circunscripción Dpto. Central

C.P. Gladys Torales.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Centra N° 114 de fecha 19 de noviembre de 2015, por las siguientes personas: Lic. **Nery Marquez**, Administrador de Central, **C.P. Gladys Torales**, Jefa de Patrimonio y Suministro, **C.P. José Candia,** Encargado de Contabilidad, **Alberto Florentín** Asistente de Control y Seguimiento, elevan a continuación el **Informe de Reevaluación de Ofertas del LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N°09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161",** de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado, en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 y que a continuación se exponen:

1. DATOS DEL LLAMADO:

El llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNER",** fue aprobado por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 35/2015, de fecha 22 de junio de 2015, con ID N° 294.161. El llamado es para un periodo de 90 (noventa) días. El monto del PAC está programado por un monto de Gs. 390.000.000.- (guaraníes Trescientos noventa millones). El sistema de adjudicación establecido en el PBC es **"Por Ítem"**.

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), y se cursó invitación a los siguientes oferentes:

N°	Oferente	Nota de Invitación N°	Teléfono
1	Office Clip S.R.L.	45/2015	3289787 -0994.311582
2	Oli Service S.R.L.	46/2015	491121 -0984.230307
3	Master Soft S.R.L.	47/2015	615688 -0981.404703
4	Ulises Gustavo Levrand Paira	48/2015	452882
5	Elvira Carmen Filartiga Rios	49/2015	311106 -0981.411672
6	Alternativa S.A.	50/2015	311626

Se fijó como fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres el día 23 de julio de 2015, conforme a la Adenda N° 1.

2. ACTO DE APERTURA:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las ofertas presentadas:

Oferente	Monto de la Oferta (IVA incluido)	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
		Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada
1. Papelera Guaira S.R.L.	314.342.500	23/07/2015	31/10/2015	16.000.000

C.P. José Candia
Encargado
Contabilidad

Gladys Torales

ALBERTO FLORENTIN
ASISTENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Nery Martínez Roa
Administrador
Circunscripción Dpto. Central

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Pacieno - San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574-521.
Fax: 595 21 591-155.
Correo electrónico: administracioncentral@pj.gov.py

Oferente	Monto de la Oferta (IVA incluido)	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
		Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada
2. Suministro & Montajes S.R.L.	199.633.700	23/07/2015	31/10/2015	6.500.000
3. Alternativa S.A.	336.733.000	23/07/2015	20/11/2015	15.000.000

b) Se dejó constancia de lo siguiente:

1. **Papelera Guaira S.R.L.:** presenta una oferta original y dos copias, y muestras correspondientes a los ítems 1, 2, 3, 4 y 13.-
2. **Suministro & Montajes S.R.L.:** presenta una oferta original y dos copias.
3. **Alternativa S.A.:** presenta una oferta original y dos copias.

REEVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

3. CAPACIDAD LEGAL:

a) **Papelera Guaira S.R.L.**: se constata que la empresa oferente presenta documentaciones correspondientes a una Sociedad de Responsabilidad Limitada y según Informe de la Dirección General de los Registros Públicos al momento de la presentación de su oferta (23/07/2015) ya fue reconocida y modificada su denominación como **Papelera Guaira S. A.** y las documentaciones no fueron presentadas como tal y las mismas son consideradas de carácter sustancial, por tanto se recomienda **DESCALIFICAR** a la misma.

b) **Suministros y Montajes S.R.L.:** *Se procede a verificar la capacidad legal de la en virtud a lo establecido en la* ***Resolución DNCP Nº 849/2015, "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/201 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*** La Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, al representante del Oferente, según el siguiente detalle:

N°	Representante Legal	Cedula de Identidad N°	Oferente	Nombre del llamado
2	Enzo Rodrigo Miranda Núñez	3.328.434	Suministros & Montajes S.R.L.	LCO Nº 09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNER"

Al respecto se observó que las personas individualizadas no figuran en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda. Cabe mencionar, que la información proporcionada corresponde exclusivamente a la consulta realizada en el SINARH del Ministerio de Hacienda, considerando que todavía hay entidades que no están incorporadas a dicho Sistema.

c) **Alternativa S.A.**: la empresa no presenta oferta para este ítem, por lo tanto no es objeto de reevaluación por parte del Comité Evaluador.

C.P. José Candia
Encargado
Contabilidad

ALBERTO FLORENTIN
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Nery Martínez Roa
Administrador
Circunscripción Dpto. Central

4. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES:

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente cuya oferta sigue en pie por haber cotizado la segunda oferta para el ítem Nº 14 , utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B** copia del Cuadro de Análisis Documental, en el cual se dejó constancia de las siguientes observaciones:

a) **Suministro & Montajes S.R.L.:** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones formales no sustanciales, se solicitó por Nota la presentación de las siguientes documentaciones adicionales, bajo apercibimiento de que la falta de presentación de las mismas ocasionaría el rechazo de la oferta:
   - Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Esto es para las marcas EPSON, RICOH, KYOCERA y SAMSUNG.
   - Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2012; 2013 y 2014) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.
   - Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

Dentro del plazo requerido, el oferente presentó las documentaciones adicionales requeridas y fueron verificados, y se concluye que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el PBC.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se adjunta como **ANEXO C,** copia del Informe Técnico consistente en una Evaluación Técnica, según Nota NP y S N° 45/2015, de fecha 30 de julio, elaborada por el Jefe de la Sección Suministro y Patrimonio.
Además el oferente demuestra contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de Cintas, Tintas y Tóner, objeto de la presente Licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, incluyo en su oferta copias de Contratos ejecutados de provisión de Cintas, Tintas y tóner que corresponden tanto a empresas públicas como privadas, acompañando las documentaciones expedidas por la contratante que acredite su desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014) supera el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

6. EVALUACION FINANCIERA:

Se adjunta como **ANEXO D** copia del Análisis Financiero, el cual resume de acuerdo al estudio de los balances de las ofertas presentadas; que todas las empresas cumplen con los índices financieros exigidos en el PBC.

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de las Ofertas. El siguiente análisis, se realiza ítem por ítem, seleccionando provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la cual será verificada que cumpla con todos los requisitos exigidas en la licitación. En caso que no cumpla alguno de los requisitos se procederá a rechazarla y se continuará la evaluación con la siguiente oferta más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

C.P. José Candia
Encargado
Contabilidad

ALBERTO FLORENTIN
SEGUIMIENTO

Ms. Mary Marquez Roa
Administrador
Circunscripción Jud. Central

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Por todo lo expuesto precedentemente, en consideración al criterio establecido en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 De Contrataciones Públicas", la evaluación Técnica, financiera, y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue:

a) **ANULAR** la adjudicación realizada por **Resolución N° 70/15 en su Artículo 1º Inciso a.**, a favor de **Papelera Guaira S.R.L.** por los motivos expuestos en el Informe de la Dirección General de los Registros Públicos de fecha 03 de noviembre y al Dictamen SUBUOC Nº 03/15 de fecha 06 de noviembre de 2015 y a los argumentos elevados en el presente informe.

b) **ADJUDICAR** a la empresa **Empresa Suministros y Montajes S.R.L,** en el marco del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N°09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161 en su Ítem Nº 14,** por cumplir con los requisitos principales exigidos en las Bases y Condiciones del llamado y por ser la segunda y única oferta presentada, por un monto de **Gs. 7.605.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL),** a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios cotizados en su oferta que incluyen el IVA, y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
14	Tóner para Impresora	TONER 624 H- 62D4H00 PARA FOTOCOPIADORA LEXMARK MX710 DE LASER MONOCROMO, RENDIMIENTO PROMEDIO 25.000 PAGINAS ESTÁNDAR, CON VIDA UTIL EN ALMACENAJE DE DOS AÑOS, CON TAMAÑO (ALTO POR ANCHO POR PROFUNDO EN MILIMETROS) 198 X 158 X 495 MM, CON UN PESO APROXIMADO DE 1.7 KG.	3	Lexmark	USA	2.535.000	7.605.000
Total Ofertado (IVA Incluido)							7.605.000

- **MONTO TOTAL:** El monto total del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N°09/2015 "PROVISIÓN DE TINTAS CINTAS Y TONER" - ID N° 294.161 ajustado al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP Nº 961/2015)** recomendado para la adjudicación asciende a la suma de **Gs. 387.310.200 (guaraníes trescientos ochenta y siete millones trescientos diez mil doscientos)** IVA Incluido, basado en el Art. 34 de la Ley 2051/03, resaltando que se realizaron disminuciones de las cantidades solicitadas (ítem 13) a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente llamado.

EN NUESTRO INFORME.-

C.P. José Candia
Encargado
Contabilidad

ALBERTO FLORENTIN
CONTROL Y SEGUIMIENTO
DPTO. CENTRAL

Lic. Nery Marquez Roa
Administrador
Circunscripción Dpto. Central

C.P. Gladys Torales

MESA DE ENTRADA
Recibido por: Luis Lezcano